

Solicitud N.º 240/08.

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de diciembre de 2008.


## H. CONGRESO DEL ESTADO

JOSÉ VICTORIANO MARTÍNEZ GUZMÁN, con domicilio en Doroteo Maldonado No. 560, Colonia El Paseo, y señalando además como vía para recibir información y notificaciones el correo electrónico [victorianomtz@gmail.com](mailto:victorianomtz@gmail.com), en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública le presento la siguiente solicitud de información:

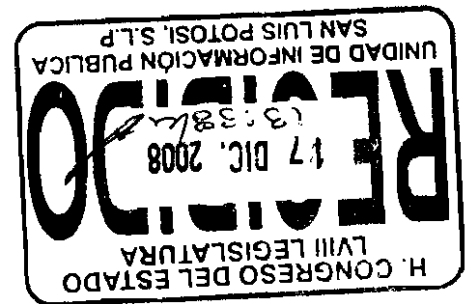
- Copia simple de los reportes que, conforma a la cláusula correspondiente en cada uno de ellos, presentaron por las empresas de medios de comunicación que se encuentran publicados en el apartado de Transparencia del Sitio Web de esa Legislatura (<http://148.235.65.21/web3/transparencia/contratos>)
- Copia en DVD de los spots, las entrevistas de radio y televisión, cápsulas informativas y boletines de información oficial difundidos por esa Legislatura como parte de los compromisos de los contratos señalados en el punto anterior.

Agradezco la atención que se sirvan prestar a esta solicitud de información.

Atentamente,



JOSÉ VICTORIANO MARTÍNEZ GUZMÁN





"2009, Año del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto"

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

**UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**Oficio número 008/09/UIP**

**Enero 16, 2009**

**C. JOSÉ VICTORIANO MARTÍNEZ GUZMÁN**  
**DOROTEO MALDONADO No. 560. COLONIA EL**  
**PASEO, SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.**  
**CORREO ELECTRÓNICO victorianomtz@gmail.com**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6º segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad; en atención a su solicitud de información de fecha del 17 de diciembre del 2008, registrada por esta Unidad de Información Pública bajo el número 240/08; hago de su conocimiento:

Que la información peticionada en la modalidad de copias simples, se encuentra a su disposición en el área de Atención al Público de esta Unidad de Información, previo pago que por concepto de derechos realice por un total de 287 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE) copias fotostáticas, que deberá cubrir en la ventanilla recaudadora de la Secretaría de Finanzas del Estado y presentación del recibo en esta oficina.

Asimismo se encuentra a su disposición la información pedida en el punto segundo de su solicitud, por lo que para estar en posibilidad de ser entregado en la modalidad requerida (DVD), solicito a Usted se sirva presentar el disco correspondiente para el almacenamiento de los archivos respectivos.

*Recibi  
ENE 16 2009  
Y proporcioné 2 DVDs  
conforme a lo solicitado  
en el texto del oficio  
14:34*



**"2009, Año del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto"**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**

Finalmente respecto a la información consistente en entrevistas en medios de comunicación electrónicos y boletines de información oficial difundidos por esta Legislatura por convenio, la Coordinación de Comunicación Social no ha solicitado el uso de dicha bonificación por tanto no existe la información solicitada.

Cabe hacer mención que este aspecto es cubierto con el envío de información diariamente del Congreso del Estado a los medios de comunicación –se tenga o no convenio con ellos – de la cual cada medio selecciona e incluyen en sus noticieros o periódico.

En espera de cumplir con las expectativas de su petición, reiteramos nuestra disposición para servirle.

**L. D. CARLOS ALBERTO SALAZAR CAMACHO  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

c.c.p. Dip. José Luis Ramiro Galero, Presidente de la Diputación Permanente, para su conocimiento.  
Dip. Sonia Mendoza Díaz, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, mismo fin.  
Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismo fin.  
Minutario.